



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICIO No. UIP/411/2011
FOLIO NO. 74/2011

**C. ADRIÁN PEÑA ALEMAN
PRESENTE.-**

En cumplimiento a los artículos 3°, fracción XII, 61 fracción I, VII, 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí, así como de los numerales 57, 58, 60, fracción V y VIII del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la Ley de la materia, me permito adjuntar al presente el **Oficio SEA 268/2011** emitido por el Lic. **Rodrigo Cuevas Zacarías**, en calidad **Secretario Ejecutivo de Administración del Consejo de la Judicatura**, mediante el cual remite a esta Unidad contestación a su solicitud de información, formulada a través del sistema electrónico **INFOMEX**, en hora inhábil, con fecha el 08 ocho de abril de la anualidad que transcurre, la cual quedó registrada bajo el **Folio No. 72/2011**.

Así mismo, me permito hacer de su conocimiento, que esta Unidad, atendiendo al contenido del oficio en cita, gestionará ante el Juzgado Tercero del Ramo Penal, la información relativa a; .. **"copias digitalizadas del acuse de recibo de las listas de puntualidad e incidencias del Juzgado Tercero del Ramo Penal del mes de enero, febrero, marzo del presente año."** Información que una vez que sea remitida por el órgano jurisdiccional en cita, se pondrá a su disposición a través de la cuenta de correo electrónico; **adrian_aleman10@prodigy.net.mx**, la cual fue proporcionada en el sistema electrónico de solicitudes de información INFOMEX.

Sin otro particular que atender, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 16 DE MAYO DE 2011
CARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO


LIC. MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA.

Expediente 74/2011.
Minutario.-
L'EOIM



"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
EXPEDIENTE: FOLIO 74/2011
OFICIO No. S.E.A. 268/2011
Asunto: Entrega de información.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI

Lic. Mariano Agustín Olgún Huerta.
Encargado de la Unidad de Información
Pública del Poder Judicial del Estado.
P R E S E N T E.

En respuesta a la solicitud de acceso a la información realizada por Adrián Peña Alemán, a través del sistema electrónico de información INFOMEX, el día ocho de abril de 2011 y turnado a esta Secretaria el día 13 de abril del año en curso, registrada bajo el número de folio 74/2011, este Secretariado procede a emitir la correspondiente contestación:

"...Solicito copias digitalizadas del acuse de recibo de las listas de puntualidad e incidencias del Juzgado Tercero del Ramo Penal del mes de enero, febrero, marzo del presente año y que se encuentran en poder del mismo juzgado con el sello de recibido de la Dirección de Recursos Humanos."

Del análisis de la solicitud realizada se desprende que la petición debió ser turnada al Juzgado Tercero del Ramo Penal, toda vez que el peticionario solicita el **ACUSE DE RECIBO** de las listas de puntualidad e incidencias del Juzgado Tercero del Ramo Penal del mes de enero, febrero, marzo del presente año y **que se encuentran en poder del mismo juzgado**, dejando claro que la información requerida se encuentra en posesión del Juzgado Tercero del Ramo Penal.

Se da cumplimiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 3° fracción XIII; 5°; 6°; 73 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUIS POTOSÍ, A 11 DE MAYO DE 2011

**EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI
SECRETARIA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACION DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. RODRIGO CUEVAS ZACARÍAS

c.c.p. COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
cvg

*Recibir
s: 25h*

